



Un problema de emergencia mundial

Las Rastreadoras de El Fuerte piden al Gobierno federal declarar una emergencia mundial por los casi 30 mil cuerpos que están sepultados en fosas comunes y que no están identificados y ya se lo solicitaron al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Mirna Nereyda Medina Quiñónez, fundadora del colectivo, argumentó que ni siquiera hay que buscar ni sacar de la tierra esos cuerpos porque ya están localizados, pero se necesita el apoyo internacional para tomar perfiles genéticos y toda la información que se requiera para su identificación.

Dijo que el problema es gravísimo porque son casi 30 mil cuerpos en fosas comunes en todo el País y es importante que esas personas puedan ser identificadas y entregadas a sus familiares.

En Sinaloa existen, según la rastreadora, alrededor de 4 mil desaparecidos y en fosas comunes hay alrededor de 500 personas y de esas 500 a nivel estatal sólo se pueden sacar la identificación de más de 100

Pues sí que es una emergencia... que habrá que apuntar.

Se apaga una esperanza

Y hablando de desaparecidos y rastreadoras, ayer precisamente el colectivo mazatleco “Una luz de esperanza” anunció que ya no seguirán la búsqueda de sus familiares.

Sin precisar a detalle el motivo de la desintegración, el grupo simplemente informó en redes sociales que ya no más, que cesarán su actividad.

Este colectivo es uno de los dos grupos de rastreadoras y rastreadores que estas últimas dos semanas hallaron en Mazatlán 29 cadáveres en fosas clandestinas.

Fue también el mismo que pidió apoyo al Gobierno para la renta de una retroexcavadora que les permitiera seguir cavando en la zona de búsqueda. Petición de la cual ninguno de los tres niveles de Gobierno acusaron recibo, y por supuesto no se dio el apoyo.

Imagínese que son los mismos padres de familia buscadores quienes de su bolsa tienen que pagar por la renta de maquinaria para las excavaciones, dinero que por supuesto no alcanza para muchos días.

Triste realidad la que vemos en este País de fosas clandestinas y de padres y madres desesperados armando sus propias búsquedas de sus hijos o familiares, con todo el riesgo que ello conlleva, pues es bien sabido que aquí en Sinaloa las rastreadoras han recibido amenazas y presiones para que cesen sus investigaciones.

La desaparición del colectivo “Una luz de esperanza” mata precisamente ese rayito de esperanza en medio de un ambiente de dolor para miles de familias sinaloenses y mexicanas.

¿Un Sinaloa sin armas?

El decreto publicado en Sinaloa que aprueba el proyecto para reformar el segundo párrafo del Artículo 19 de la Constitución, que marca prisión preventiva oficiosa a quien porte de manera ilegal un arma, entre otros delitos, ha sido recibido con buenos ojos.

El Secretario de Seguridad Pública, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, al avalar la propuesta recordó que en Sinaloa este problema es muy añejo y que cada año es evidente que las armas abundan en el estado.

“Pues nosotros lo vemos con muy buenos ojos, obviamente un arma es un generador de violencia, el hecho de que haya tantas armas, ustedes lo han visto cada Año Nuevo, es un problema añejo aquí en Sinaloa”.

Castañeda Camarillo confía en que con la iniciativa se ayude a inhibir la portación de armas de fuego, ya que en el estado se han hecho aseguramientos de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y

Fuerza Aérea mexicanos y cuando hay detenidos, porque no tenían esa prisión preventiva, siguen el proceso en libertad, lo que origina casos de reincidencia.

Y sí, el armamentismo en Sinaloa se sufre diario, donde parece que todos los días tiene que morir alguien por arma de fuego, y en especial en Culiacán, donde por ejemplo en los festejos de Año Nuevo es emblemático ver el cielo no iluminado por fuegos artificiales, sino por los disparos que se realizan por todas partes.

Aunque muchos son de la idea de que un ciudadano sinaloense debería tener cuando menos un arma, pensamos que la iniciativa llega, todavía, a buen tiempo.

El lenguaje ‘Ferreira’

No podemos negar que el Alcalde tiene buenas ideas, pero su lenguaje a veces sobresale a sus planes, como que le encanta echar pleitos gratuitos.

El Alcalde de Culiacán sostuvo que se están valorando varias opciones para modernizar el basurón de Culiacán, ubicado en la zona norte de la ciudad; entre las alternativas está la de instalar una planta de biodiesel en el lugar.

Hasta ahí todo va bien, pero se le ocurre decir que los pepenadores del basurón de Culiacán ganan mucho dinero, justificando que fue eso lo que le dijeron los trabajadores de la basura.

Pero como hilo de media, se fue de largo, dijo que quieren contaminar un pueblo, en vez de que se procese la basura en búsqueda de un bienestar...

“La gente esa no trabaja conmigo, ni con el Ayuntamiento, están ahí invadiendo un terreno que es del Ayuntamiento, para empezar deben desalojar lo que no es de ellos, porque si empleamos el relleno sanitario, vamos a ocupar terrenos, y entonces por ser pepenadores y estar invadiendo un terreno que no es de ellos ¿vamos a dejar de recoger basura y procesarla?”, cuestionó.

Ok, ¿pero ya hablando de desalojos?

Ay, Alcalde, vuelve a echar fuego al hormiguero, sin siquiera tener el proyecto concretado.

Recadito para Edna Fong: No habrá Ceprofies

Y ya que hablamos de nuestro buen Alcalde, como decimos, tiene la bilis muy pegada de la lengua; al parecer el músculo más fuerte de nuestro cuerpo le llega hasta esos lugares, dado que no se cansa de despotricar y atacar cada que le ponen una grabadora en la boca.

Noroeste realizó un reportaje sobre la debilidad que se ve en el Órgano de Control del Ayuntamiento de Culiacán, mismo que tendrá la facultad de auditar todas las paramunicipales del Municipio, menos la Japac.

Esto es un arma de doble filo, dado que se podrán auditar paramunicipales que no cuenten con recursos para fiscalizarse ellas mismas, pero, tampoco se prevé se fortalezca el Órgano de Control del Ayuntamiento.

Ante ello, **Edna Fong Payán** opinó que estos movimientos en la capital sinaloense no abonan a la lucha contra la corrupción, por lo que exhortó al Alcalde a fortalecer los órganos de control, sin embargo nuestro Estrada bebé, no tomó a bien esa petición.

El morenista nada más escuchó el nombre de Edna de la boca del reportero y dijo “dile a **Edna Fong** que no va a haber Ceprofies”.

Era otro tema, otro exhorto, sin embargo para él, toda la crítica que le hacen lleva un transformo más allá del obvio.

Habría que decirle al Alcalde que el impulsar políticas anticorrupción no es poca cosa, y es de lo más normal del mundo que el sector empresarial esté preocupado.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
maleconcln@noroeste.com

EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

La educación escolar mexicana. ¿Una apuesta al futuro?

DR. BERNARDO TRIMIÑO QUIALA

Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Educativo Valladolid (CIINSEV).

En la actualidad, las contradicciones que se viven al interior de la sociedad mexicana, en algunos casos antagónicas, ponen en evidencia que nos hemos quedado embebidos en períodos primarios del desarrollo humano, donde el pensamiento extremista, el egoísmo, la mediocridad, la corrupción, la violencia, la discriminación y la enajenación han echado raíces sociales y han impedido que se manifieste todo el alto potencial intelectual y cultural del pueblo de México.

Estas contradicciones se encuentran entre las causas esenciales que están condicionando los altos índices de violencia, inequidad, discriminación y pobreza del México de hoy. Este panorama es lo que explica el por qué México no se proyecta como una “potencia mundial”; y en su lugar, tiende a asemejarse a un hueco negro que arrastra a su interior a todo lo mejor de la sensibilidad humana que aún queda.

Ahora bien. ¿Será posible transformar esta cruenta realidad?, en mi opinión sí, hoy se habla de lucha contra la corrupción, del fomento de políticas públicas sin poner el riesgo la economía y las finanzas públicas, se intenta rescatar a Pemex, se combate a la impunidad, se proyecta un futuro mejor para toda la Nación.

Ahora bien. ¿Es posible concretar todas esas políticas, estrategias, planes que supuestamente deben garantizar un futuro mejor, sin referirse a la educación?

Todos sabemos que prácticamente es imposible hablar de política, economía, desarrollo social, formación ciudadana y desarrollo futuro sin referirse a la educación. Las relaciones entre estos procesos son dialécticas e irreductibles. Por lo tanto, en el marco de las nuevas propuestas que emanan del gobierno federal, se demanda una apuesta mayor a la educación.

Es por ello que se puede afir-

mar, con total autoridad, que México se transformará para bien, en la medida que la educación escolar se transforme en función de alcanzar una calidad real y total. En otras palabras, las actuales generaciones que se encuentran hoy en las aulas de la educación básica, -y las futuras por venir-, tendrán más conocimientos, habilidades, valores, cultura y responsabilidad generacional que nosotros, en la medida que la educación genere los ambientes de aprendizaje que potencie dicho desarrollo.

Pero, ¿qué se debe cambiar en la educación mexicana para generar esos ambientes de aprendizajes que demanda la contemporaneidad del Siglo 21?

Por mucho tiempo, los máximos responsables de la educación nacional, -dígase, políticos, los directivos educativos y sindicalistas-, no han otorgado la necesaria prioridad que debía concertarse en favor de un esfuerzo continuado de formación cultural y aprendizaje de calidad puesto al alcance de toda la ciudadanía con derecho a estudiar. Por el contrario, cada cual ha defendido - con espadas en las manos - sus intereses económicos y de poder; pasando la responsabilidad de todos los males educativos a los maestros.

Por eso, lo primero a cambiar es la mentalidad y conciencia acerca de la responsabilidad con la educación; para mí esto es lo más difícil; ya que cambiar la forma de pensar de personas con concepciones enraizadas en el poder y la impunidad no resulta nada fácil. Hoy la responsabilidad educativa es de todos, debe comenzar por el Presidente de la República, el Secretario de Educación, todos los funcionarios y directivos sindicales, los maestros, los padres de familia y el alumnado; a cada uno le corresponde una cuota de deber para con la educación mexicana. Así evitamos que la culpa de los males recaiga sobre uno de los actores -



Foto: Noroeste / Alejandro Escobar

El Congreso local le dio primera lectura a la iniciativa en la sesión del martes 12.

CONGRESO DEL ESTADO

Avanza ley contra el ‘veto de bolsillo’

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Se dio primera lectura a una iniciativa que se empuja desde las filas de Morena, para eliminar el llamado “veto de bolsillo”.

El “veto de bolsillo” consiste en la discrecionalidad que tiene el titular del Poder Ejecutivo estatal, para no publicar reformas a leyes, realizadas desde el Poder Legislativo.

Y con ello se impide la entrada en vigor de éstas.

La última polémica en torno a este asunto fue el presupuesto para el año 2019.

El proyecto, presentado por el Diputado local Juan Ramón Torres Navarro, busca reformar la fracción IV del Artículo 45 de la

“Esta reforma es para mantener el correcto equilibrio de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, y solucionar la ambigüedad de tiempo y plazos establecidos para publicar una Ley”.

Juan Ramón Torres Navarro
Diputado

Constitución Política del Estado.

A la iniciativa se le dio primera lectura en la sesión del martes 12.

En la propuesta se estipula que las leyes o decretos aprobados por el Congreso del Estado, en caso de no tener observaciones por parte del Poder Ejecutivo, sean publicados en un máximo

los maestros -, mientras toda la sociedad mira de forma pasiva.

Lo segundo es que entendamos de una vez por todas que la educación de calidad no es cuestión de partidos políticos, ni de grupos de poder, ni debe proyectarse para un sexenio. La educación escolar debe planificarse con carácter estratégico, de desarrollo, de prevención de males sociales y fortalecimiento de la sociedad mexicana. La falta de este carácter estratégico en la educación nacional, la no identificación de objetivos prioritarios, bien definidos y justos; es lo que ha provocado, que las reformas y estrategias implementadas hayan carecido de realismo y fortaleza científica para el logro de una calidad total.

En tercer lugar, es necesario sustituir el modelo de ciudadano a formar. Y es que, en la educación mexicana se implementaron diferentes planes de estudios, cuyo objetivo real no era la formación integral de la personalidad; sino, el desarrollo de ciudadanos simples, que fueran garantes de la formación de seres humanos sumisos y dóciles ante las élites de poder, con pocas posibilidades de generar un pensamiento crítico, que los haga portadores de criterios propios y amantes de la libertad.

Hoy la ciudadanía ha comenzado a crear nuevamente en un proyecto educativo de carácter social, que debe permitir el mejoramiento de las condiciones de vida personales y colectivas; no solo, para los diferentes grupos sociales; sino, para toda la nación.

Sin embargo, en México no se puede hablar aún, de una educación escolar favorecedora del desarrollo integral de la personalidad, que permita la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales básicas, que cree fuertes expectativas de crecimiento social futuro y que cada persona sienta un estado de satisfacción favorable.

Esperemos, entonces, que la reforma por venir cumpla nuestras expectativas.

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Para conmemorar el 25 aniversario de la muerte de Luis Donaldo Colosio Murrieta, el PRI sinaloense “echará la casa por la ventana”.

Y hasta regalará premios en efectivo para quienes ganen los primeros lugares, en un conjunto de actividades que inician el domingo 17 y culminan el sábado 23.

Una caminata pedestre, un certamen estatal de ensayo, un concurso de debate, la presentación de un libro, una conferencia magistral y un acto solemne, conforman las actividades que realizará la Fundación Colosio Sinaloa, que encabeza Sergio Jacobo Gutiérrez.

ACTIVIDADES

Conmemorará PRI a Luis Donaldo Colosio

“No quisimos limitarnos a hacer una actividad, sino un programa, una jornada completa que comprende actividades académicas, deportivas, y el evento”, detalla el también líder de la bancada priista en la 63 Legislatura.

El 23 de marzo de 1994 el candidato presidencial del PRI fue asesinado en Lomas Taurinas, Tijuana, por Mario Aburto, quien continúa preso.

Sergio Jacobo Gutiérrez explica que la caminata pedestre del domingo 17, denominada “Ruta

Colosio 2019”, tiene mucho simbolismo.

“Se trata de una caminata de 5 kilómetros, Luis Donaldo fue muy deportista y un día antes de su muerte corrió por el Malecón nuevo de Culiacán. Vamos a tratar de recordar justamente este hecho”, explica.

Para los ganadores de las ramas varonil y femenil, habrá premios en efectivo de 3 mil, 2 mil y 1 mil pesos, para los primeros tres lugares.

También habrá dos certáme-

nes para jóvenes de entre 18 y 29 años, de ensayo político y debate político.

En estas actividades pueden participar todos los interesados, sean o no priistas, puntualiza Jacobo.

Para los ganadores de ambos concursos, de ensayo y debate, habrá premios de 6 mil, 4 mil y 2 mil pesos, para los primeros tres lugares.

Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la página www.pri-sinaloa.org.mx.

Para el viernes 22 estará en Culiacán el periodista Federico Arreola, quien disertará la conferencia magistral “El legado de Luis Donaldo Colosio”.

Jacobo recuerda que Arreola fue la persona más cercana a Colosio, al menos en lo que tiene que ver con la campaña presidencial de 1994.

Las jornadas conmemorativas, explica, cerrarán el sábado 23, con un acto solemne en el lugar donde está el busto de Colosio, en el Malecón nuevo de Culiacán.